

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) designase en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico) en reemplazo de la señora Salas de Fernández y Llorrenta que fue promovida, a la señorita ELVIRA PATRICIA STEGMAN (C.I. Nº 5.228.980 -Clase 1947).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio hasta tanto la interesada obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la citada Acordada, para lo cual se otorga un plazo de 90 días a partir de la presente.-

Hágase saber, registrese y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

MANUEL MARQUEZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES

HECTOR MASNATIA



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION